

**Acción Género EUROsocial+ Ministerio de la Mujer
República Dominicana**

**Fortalecimiento de las Capacidades del Ministerio de la Mujer en la Coordinación
Interinstitucional para la Creación del Registro Único**

Informe de seguimiento de Programas y Proyectos enero-marzo 2021

Organismo Financiero: Unión Europea

Modalidad: Asistencia Técnica

En el marco del programa de la Unión Europea para la cohesión social de América Latina EUROsocial+, se realizaron varias reuniones virtuales, donde intercambiamos visiones y avances relacionados al desarrollo del registro único de violencia contra las mujeres.

Revisamos los términos de referencias (TDR) de la consultoría para el fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de la Mujer en la coordinación interinstitucional para la creación del Registro Único, que realizará la Sra. Margarita Molinas. También analizamos los acuerdos, productos planificados y resultados esperados que figuran en los TDR, con el objetivo de acordar las fechas convenientes para su entrega.

Para dar a conocer el contexto actual dominicano, se compartieron a la consultora seleccionada: Sra. Margarita Molinas, experta en sistema de información, derechos humanos y Género, los siguientes documentos para su levantamiento:

- ✓ Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
- ✓ Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)
- ✓ Informe de Avances de Políticas sobre Violencia de Género.
- ✓ Ley 1-12 Ley Estrategia Nacional de Desarrollo
- ✓ Lineamientos con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público
- ✓ Funciones y responsabilidades de las abogadas y psicólogas del Ministerio de la Mujer y también se le enviaron varios formularios con lo que trabaja el MMujer.

La consultoría se desarrollará a distancia (por videoconferencia, tomando en cuenta la diferencia horaria) y de manera presencial.

Coordinación: EUROsocial+ coordinará, el trabajo del consultor/a, considerando el cumplimiento del plan y cronograma de trabajo, presentaciones de avances a realizarse en reuniones programadas y según plan de trabajo aprobado para la consultoría.

Autorización y aprobación: Todos los productos de esta consultoría serán aprobados por EUROsociAL+, luego de que los ajustes solicitados a los borradores, por los niveles técnicos, sean debidamente realizados.

Informe de seguimiento de las actividades del programa:

Aprobación del informe

Elaborado por: **Yeny Martínez** *Yeny Man*
Analista de Cooperación Internacional

Aprobado por: 
Addys Then Marte
Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo

